

REGLAMENTO PARTICULAR

3ª Subida La Vila Joiosa



28 – 29 de Marzo de 2026

COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
MIÉRCOLES 18/02/2026	09:00	Apertura de inscripciones	Artículo 6 RD COPAEM Accediendo aquí
MIÉRCOLES 18/03/2026	14:00	Cierre de inscripciones	Artículo 6 RD COPAEM Accediendo aquí
VIERNES 20/03/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Tablón Avisos (App (NOBO)) www.clubautomovilismolavila.com
LUNES 23/03/2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	Tablón Avisos (App (NOBO)) www.clubautomovilismolavila.com
JUEVES 26/03/2026	12:00	Presentación oficial de la Subida	Ayuntamiento de Villajoyosa
SÁBADO 28/03/2026	11:00	Apertura zona descarga de vehículos	Parking Avinguda de l'Antoñeta
	13:00 a 16:30	Entrega de documentación / Verificaciones administrativas	Oficina Permanente (1)
	13:30 a 17:00	Verificaciones Técnicas	Paseo Platja Mallaeta
	14:00 a 18:00	Inicio / Fin parque cerrado de exhibición (*)	Paseo Platja Mallaeta
	15:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente (1)
	19:00	Reunión de Seguridad	Oficina Permanente (1)
	17:45	Briefing Director de Carrera	Oficina Permanente (1)
	17:50	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	Tablón Avisos (App (NOBO))
	18:00	Acto Ceremonia de Salida	Paseo Platja Mallaeta
DOMINGO 29/03/2026	07:00	Cierre de Carretera al Tráfico	CV-770
	07:00 a 08:00	Montaje de asistencias (**)	(Ver plano Z.A.)
	08:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Avisos (App (NOBO)) www.clubautomovilismolavila.com
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	CV-770
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 1	CV-770
	A continuación	Inicio Carrera 1	CV-770
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	Tablón Anuncios - Tiempos Online
	A continuación	Inicio Carrera 2	CV-770
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	Tablón Anuncios - Tiempos Online
	A continuación	Inicio Carrera 3	CV-770
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	Tablón Anuncios - Tiempos Online
	A continuación	Parque cerrado y verificaciones técnicas finales (***)	CV-770
	A continuación	Entrega de Trofeos	CV-770
	Tras entrega trofeos	Comunicado de Prensa	Tablón Avisos (App (NOBO)) www.clubautomovilismolavila.com
	16:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón Anuncios - Tiempos Online
	18:00	Apertura de la carretera al tráfico	CV-770



(*) El parque cerrado de exhibición del sábado 28/03 es OBLIGATORIO hasta las 18:00h (comienzo del acto de presentación de los equipos participantes) para todos los competidores que hayan realizado las verificaciones técnicas sin anomalías.

(**) La hora máxima de presentación de los vehículos en el parque de asistencia (CV-770) será a las 08:00 del domingo 29/03

(***) Tras finalizar la carrera 3, TODOS los vehículos participantes quedarán en régimen de parque cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado que se dispondrá en la CV-770 P.K. 24,300 lugar donde se realizará la entrega de premios. Este recorrido se realizará siempre por medio de una Caravana de Organización con un vehículo de la misma encabezando la caravana y otro cerrándola.

TODAS las asistencias recogerán inmediatamente después de la salida de cada participante en la Carrera 3 con el fin de despejar lo antes posible la CV-770 y proceder a la apertura al tráfico.

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El/la **CLUB DE AUTOMOVILISMO LA VILA** organiza la **3ª SUBIDA LA VILA JOIOSA**, que se celebrará los días **28 Y 29 de Marzo de 2026**, con el Permiso de Organización número **26501/CopaEM** expedido por la RFEDA en fecha *6 de febrero de 2026* y Permiso de Organización número **CV-006/2026** expedido por la FACV en fecha *02 de febrero de 2026*.

1.2. Comité de Organización:

Presidente/a:	D. Antonio López Plaza
Vocales:	D. Pedro Lloret Iglesias D. Joan García Iglesias

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:	Club de Automovilismo La Vila
Representante:	D. Antonio López Plaza
Dirección:	C/ Quintana, 31 4º A
Código Postal/Ciudad:	03570 Villajoyosa (Alicante)
Teléfonos de contacto:	666 962 087
Email:	contacto@clubautomovilismolavila.com
Web:	www.clubautomovilismolavila.com

1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Página web del organizador: www.clubautomovilismolavila.com y en la plataforma **NOBO**

El Tablón Virtual de la App NOBO “**LAVILA**”, será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera (se puede descargar desde App Store para dispositivos IOS y desde Google Play Store para dispositivos Android)

1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **18/02/2026** hasta el **27/03/2026**, en horario de **16:00 a 20:00** horas, en:

Organizador:	Club de Automovilismo La Vila
Dirección:	C/ Quintana, 31 4º A
Código Postal/Ciudad:	03570 Villajoyosa (Alicante)
Teléfonos de contacto:	666 962 087
Email:	contacto@clubautomovilismolavila.com
Web:	www.clubautomobilismolavila.com

1.5. Oficina permanente de la prueba:

OFICINA PERMANENTE (I).

- Desde las 11:00 horas hasta las 19:00h del día 28/03/2026 en

Dirección:	Paseo Platja Mallaeta
Código Postal/Ciudad:	03570 Villajoyosa (Alicante)
Teléfonos de contacto:	666 962 087
Email:	contacto@clubautomovilismolavila.com
Web:	www.clubautomobilismolavila.com

OFICINA PERMANENTE (II).

- Desde las 7:00 horas hasta la finalización de la Carrera 3 y finalización de la competición el día 29/03/2026 en

Ubicación: Salida
Dirección: CV-770, P.K. 20,280 (GPS: 38.626468, -0.298965)
Código Postal/Ciudad: 03570 Villajoyosa (Alicante)
Teléfonos de contacto: 666 962 087
Email: contacto@clubautomovilismolavila.com
Web: www.clubautomobilismolavila.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El presente Reglamento Particular.
- C.D.I. será de aplicación – con carácter prioritario – en los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además del Copa CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT's.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

		
Director de Carrera D. Víctor M. Cañizares +34 680 372 081	Jefe de Seguridad D. Alejandro Madrid. +34 697 588 402	Relaciones Concursantes D. Alejandro Jiménez +34 644 131 381

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:
Cronometrador:
Comisario de Ruta / Seguridad:
Oficiales Médicos:
Comisarios Técnicos:
Relaciones con los Concursantes:

Peto rojo
Peto azul
Peto naranja
Peto amarillo
Peto azul
Peto rojo

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los Concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de "Autorizados a tomar parte en los entrenamientos".
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento. (En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento).

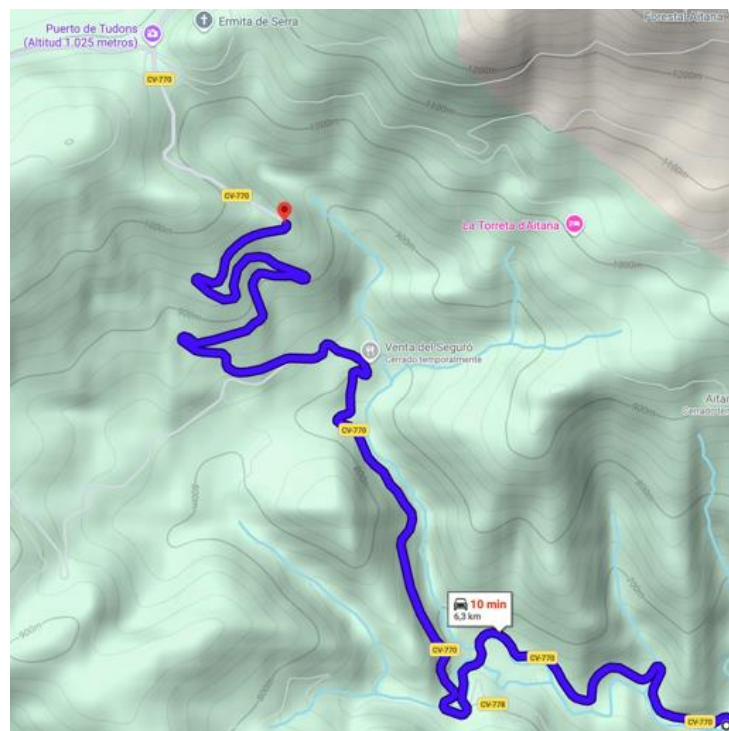
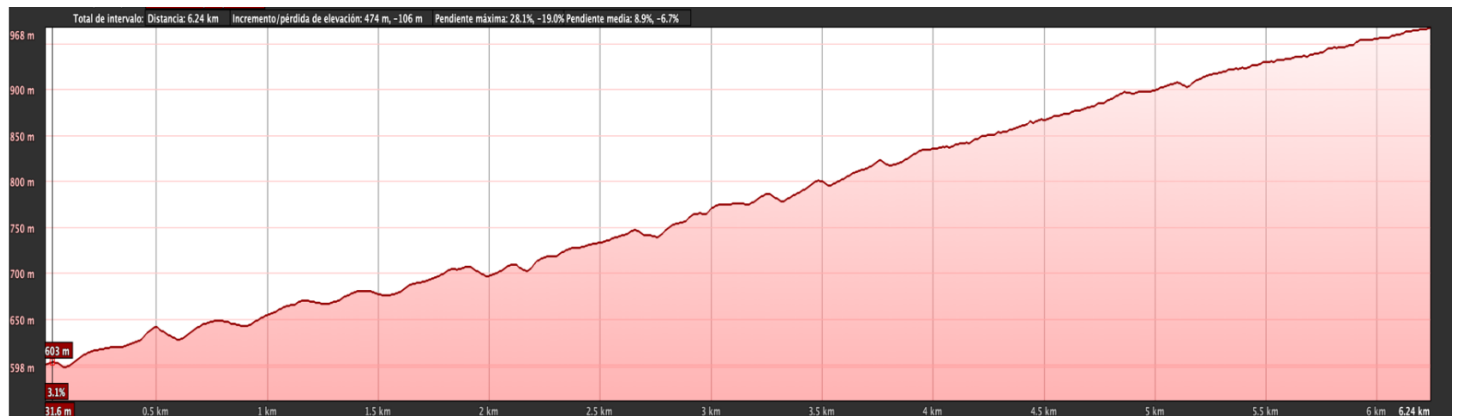
5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **indicar ubicación**

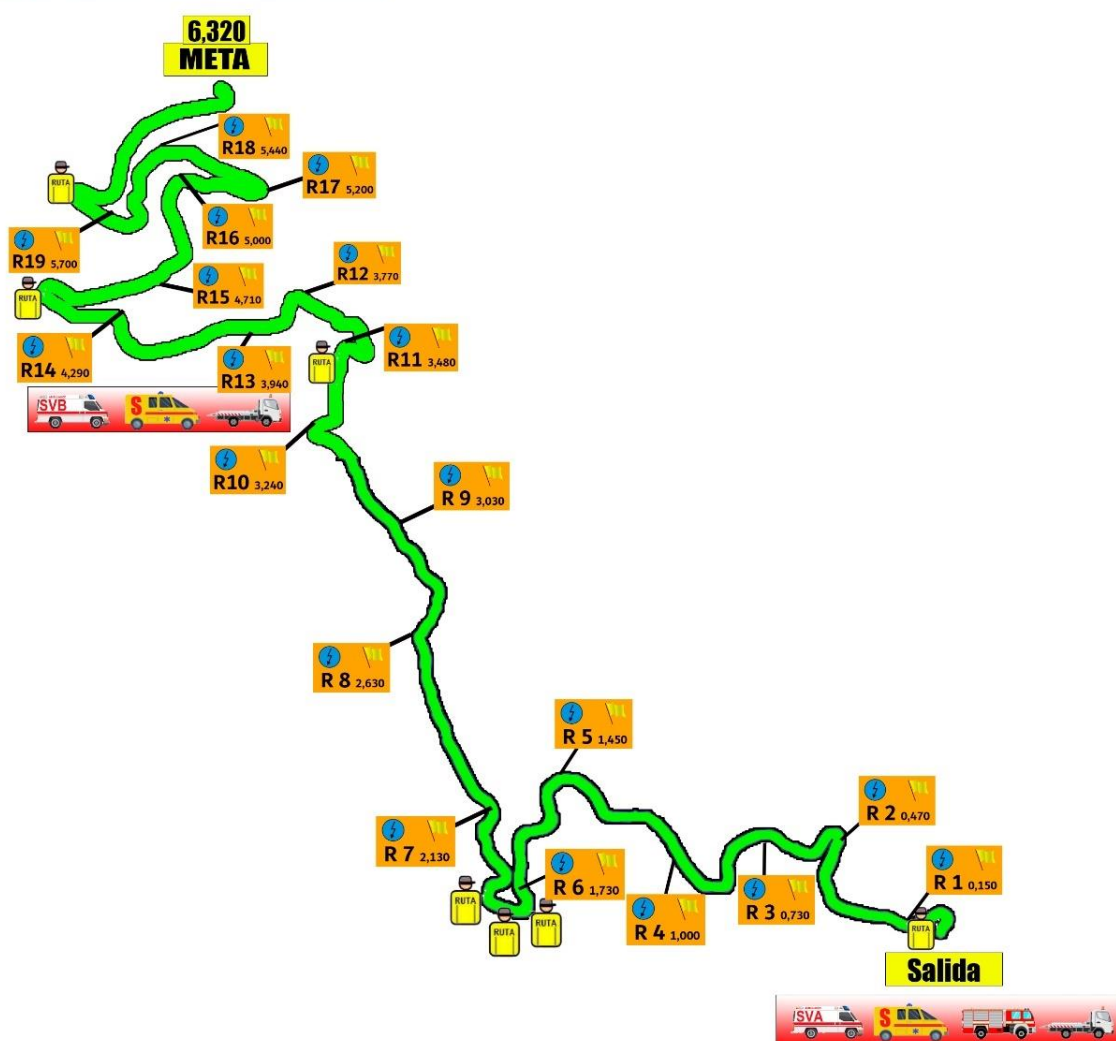
5.1. Distancia total del recorrido cronometrado:	6.320 metros
5.2. Salida:	Km 20,280 CV-770

	Coordenadas: 38°37'35.3"N 0°17'56.3"W
	Altitud: 598 m.
5.3. Llegada:	Km: 26,600 CV-770
	Coordenadas: 38°38'38.8"N 0°19'08.1"W
	Altitud: 968 m.
5.4. Desnivel	370 metros
5.5. Pendiente máxima	13,10 %
5.6. Pendiente media	9,4 %

<https://maps.app.goo.gl/C9Em8E4993peomAw5>



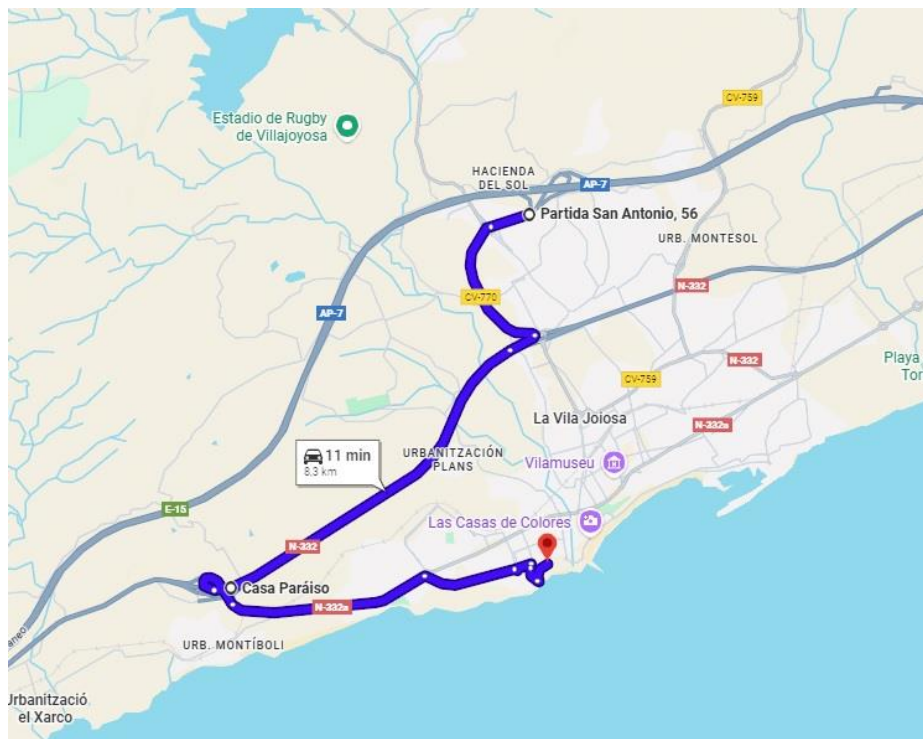
RECORRIDO DE LA PRUEBA



5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba

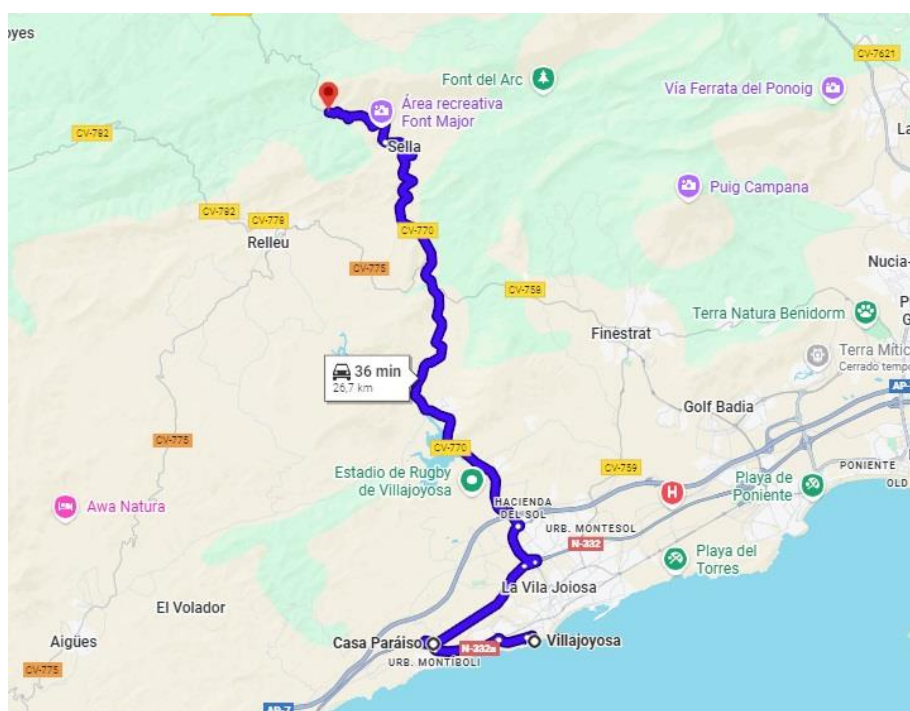
RECORRIDO DE ACCESO A VERIFICACIONES, OFICINA PERMANENTE (1) Y CEREMONIA DE SALIDA (SÁBADO)

Recorrido desde salida 658 de la AP-7: <https://maps.app.goo.gl/JhaXsX41GM5hx6gDA>



RECORRIDO RECOMENDADO DESDE CEREMONIA DE SALIDA HASTA PARQUE DE ASISTENCIAS Y SALIDA:

<https://maps.app.goo.gl/r3AatrgpypxAyF8L6>



PLANO ZONA VERIFICACIONES, OFICINA PERMANENTE (1), CEREMONIA DE SALIDA



	Parking remolques		Parking vehículos organización
	Verificaciones técnicas		Ceremonia de salida
	Verificaciones administrativas		
	Parque cerrado / exhibición		

Nombre	Lugar	Observaciones
Zona descarga vehículos Verificaciones	Parking tierra paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.502310, -0.235504
Verificaciones Administrativas	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.501583, -0.235682
Verificaciones Técnicas	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.501583, -0.235682
Parque Cerrado Obligatorio	Paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.500985, -0.236365
Parking Remolques	Parking tierra paseo Platja Mallaeta	GPS: 38.502310, -0.235504
Parque de Asistencia	CV-770 P.K. 19,240 a 20,340	GPS: 38.618976, -0.299026
Dirección de Carrera (Salida)	CV-770 P.K. 20,280	GPS: 38.626468, -0.298965
Parque Cerrado /Verificaciones Finales	Zona espera caravana	GPS: 38.648936, -0.324382
Entrega de premios	CV-770 P.K. 24,220	GPS: 38.639395, -0.318482

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña y de acuerdo con el Anexo 4 del CEM. En todo caso, la RFEDA se reserva la posibilidad de autorizar la participación de otros vehículos adaptados a la misma tabla:

CATEGORÍA 1 (*)

Trofeo de España Clase 1	PF 15 a 39	
Trofeo de España Clase 2	PF 40 a 79	
Trofeo de España Clase 3	PF 80 a 119	
Trofeo de España Clase 4	PF 120 a 159	
Trofeo de España Clase 5	PF 160 a 199	
Trofeo de España Clase 6	PF 200 a 299	
Trofeo de España Clase 7	PF 300 a 399	
Trofeo de España Clase 8	PF > 399	
Trofeo de España Clase 9	Vehículos Históricos Pre81 y Pre92	Según RT CERVH VEL

CATEGORÍA 2

Trofeo de España Clase 10	Barquetas y monoplazas > 1600 cm3	Según lista FIA y lista RFEDA
Trofeo de España Clase 11	Barquetas y monoplazas < 1600 cm3 y CM+	Según lista FIA y lista RFEDA

CATEGORÍA 3

Trofeo de España Clase 12	Vehículos de Grupo CM Promoción, CM Autonómico y CM Junior	Según RFEDA Admitidos CEM
Trofeo de España Clase 13	Vehículos del Grupo CCM	Según RFEDA Admitidos CEM

(*)Para los vehículos de Categoría 1 no será obligatorio el depósito de seguridad homologado FIA.

Por tanto serán admitidos los vehículos recogidos el Artículo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2026 – (CMCV).

A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar en el CMCV (FACV), serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 7	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 8	PF >399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross
	Grupo 5M

Neumáticos: Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V., excepto en el Artículo 18.3, por lo que NO se podrán utilizar calentadores de neumáticos. Su utilización será penalizada con la descalificación en la manga correspondiente.

Recordatorio: (RD Copa EM 2026) 19.3 No está autorizado el uso de calentadores de neumáticos, ni calentar los neumáticos por procedimientos técnicos y/o mecánicos o de cualquier otra manera y en cualquier zona, bajo pena de sanción por parte de los Comisarios Deportivos.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día **18 de Marzo** de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

TODOS los participantes deberán rellenar el Formulario de ASISTENCIAS habilitado en la Web Oficial de la prueba, y deben remitir una foto del vehículo con el que participarán, siguiendo las instrucciones indicadas en el formulario.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los **derechos de inscripción** se fijan en:

8.1.1. Con la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

- Derechos de inscripción:
 - Monoplazas: **226 €**
 - Turismos: **195 €**
 - Placas de asistencia adicionales: **50 €**
- (Se incluye 1 placa para vehículo para cada equipo inscrito)*

8.1.2. Sin la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

- Derechos de inscripción:
 - Monoplazas: **452 €**
 - Turismos: **390 €**
 - Placas de asistencia adicionales: **100 €**
- (Se incluye 1 placa para vehículo para cada equipo inscrito)*

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.
5. Deberá haberse remitido fotografía del vehículo e indicado las necesidades de espacio de Asistencia en el formulario habilitado para ello en la página Web Oficial de la Subida antes del cierre de inscripciones.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.

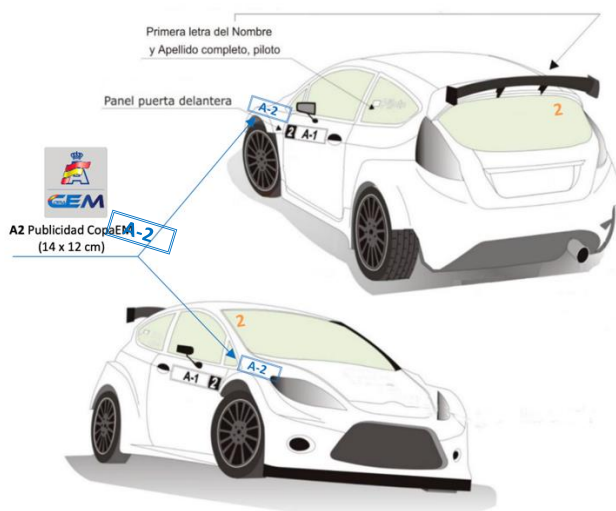
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

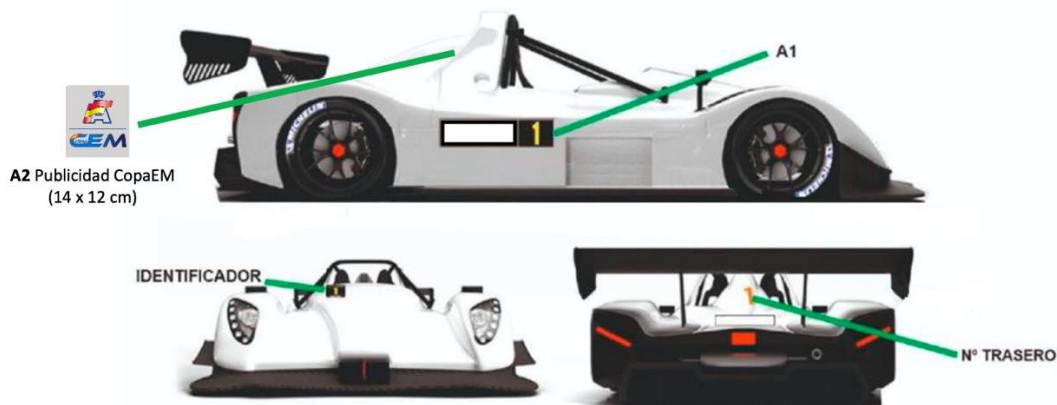
Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será-facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

10.1 Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

10.2 Además, las penalizaciones previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana de 2026 serán aplicadas también en su caso, y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan, y a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales. Las aplicadas en la Mangas de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

11) CLASIFICACIONES

11.1. Sera de aplicación el Art. 22 del RD de la Copa EM. A efectos de clasificación de la Copa de España de Montaña (CopaEM) será condición indispensable que se disputen 3 Mangas de Carrera, siendo la suma de las dos mejores mangas las que contabilizarán para establecer las clasificaciones.

11.2. Sera de aplicación el Art. 28 del RD del Campeonato de Montaña de la C.V. A efectos de clasificación del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana (CMCV) será condición indispensable que se disputen al menos 2 Mangas de Carrera, siendo el mejor tiempo de cada piloto realizado en cualquiera de las mangas de carrera la que contabilizará para establecer las clasificaciones.

12) TROFEOS

12.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium(***), sito en **CV-770 P.K. 24,220**, (R-13,cruce del Seguró) de acuerdo con lo estipulado en los artículos 24 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña y el artículo 29.7 Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana.

Ubicación: 38.63939125914427, -0.3185154592014348 <https://maps.app.goo.gl/i5tKKARXBihtfN1q6>

(*)** Tras finalizar la Carrera 3, **TODOS** los vehículos participantes, quedarán en régimen de Parque Cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado Final en el mismo “cruce del Seguró”. Este recorrido se realizará siempre por medio de una “Caravana de la Organización” con un vehículo primero delante, y otro último detrás cerrando la caravana.

12.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida con el mejor de los tiempos obtenidos en las tres competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos Turismos Junior de Montaña. (RFEDA)
- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos CM Junior de Montaña. (RFEDA)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 13 (RFEDA)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 12 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 11 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 10 (RFEDA + FACV)

- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 9 (RFEDA)
- Vencedor del CMCV de la Clase 9a H Pre81 (FACV)
- Vencedor del CMCV de la Clase 9a H Pre90 (FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 8 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 7 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 6 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 5 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 4 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 3 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 2 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 1 (RFEDA + FACV)
- Vencedor del Grupo 5M Turismos y carrozados sin PF (FACV)
- 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Monoplazas FACV (Solo los vehículos Monoplazas del CMCV) (FACV)
- 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Turismos FACV (Solo los vehículos Turismo/GT's del CMCV) (FACV)
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 3 (RFEDA + FACV)
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 2 (RFEDA + FACV)
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 1 (RFEDA + FACV)
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la Copa) (RFEDA + FACV)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio. Su incumplimiento podrá ser sancionado según lo previsto en el anexo 1 del CEM.

13) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO y en las Prescripciones Comunes y Reglamentos de la FACV y RFEDA.

- Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.
- Existe un hospital previsto para las evacuaciones que es: el Hospital de Villajoyosa.
- El Tramo Cronometrado cumple con la dotación de seguridad mínima necesaria exigida por el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña y por el Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026, y se puede consultar en el Manual de Seguridad de la prueba.
- Se recuerda que los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

